



Denominación del proceso

Administración de Personal

Denominación y domicilio del responsable

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través de la Dirección General de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad General de Administración, con domicilio en **Carretera Picacho Ajusco No. 167, Piso 7, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento de la persona titular?	
	NO ¹	Sí ²
Elaborar los movimientos y nombramientos de las personas servidoras públicas de la ASF.	✓	
Aplicar los movimientos de personal de las personas servidoras públicas de la ASF.	✓	
Integrar el expediente personal de las personas servidoras públicas de la ASF.	✓	
Registrar la información inicial del personal en el sistema de nómina.	✓	
Realizar trámites (altas, bajas y/o modificaciones) ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).	✓	
Llevar a cabo la credencialización de la ASF.	✓	
Expedir constancias a las personas servidoras públicas de la ASF.	✓	
Gestionar el otorgamiento de las prestaciones correspondientes de las personas servidoras públicas de la ASF.	✓	
Controlar el proceso de asistencia de las personas servidoras públicas de la ASF.	✓	
Elaborar los formatos de Aviso de Baja y de Hoja Única de Servicios.	✓	
Tramitar el Seguro Institucional de Vida o Incapacidad Total y Permanente de las personas servidoras públicas.	✓	
Descontar impuestos, pensión alimenticia (en su caso), primas de seguros, préstamos del ISSSTE.	✓	
Generar recibo de pago electrónico.	✓	
Generar reporte alfabético y movimientos del personal.	✓	
Elaborar reportes para realizar transferencias bancarias.	✓	
Gestionar el Seguro Institucional de Vida o Incapacidad Total y Permanente de las personas servidoras públicas (potenciación en su caso).		✓
Gestionar el trámite de los Seguros de Separación Individualizado de las personas servidoras públicas de mando, (en su caso).		✓

¹ Deberá requisitarse el formato de Consentimiento que forma parte del presente.

² Deberá requisitarse el formato de Consentimiento que forma parte del presente.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Gestionar el trámite del Seguro de Gastos Médicos Mayores Colectivo (en caso de solicitarlo).		✓
Gestionar el trámite de los seguros de Automóvil o Casa-habitación de las personas servidoras públicas, (en su caso).		✓

Transferencias de datos personales

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no se requiere de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Fundamento
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Realizar trámites (altas, bajas y/o modificaciones)	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 64, fracción VII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. • Art. 7 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
MetLife México, S.A. de C.V.	Contratar el Seguro Institucional de Vida ó Incapacidad Total y Permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 64, fracción VII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. • Póliza CI0130.

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales se requiere de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	Fundamento
MetLife México, S.A. de C.V.	Gestionar el Seguro Institucional de Vida ó Incapacidad Total y Permanente (potenciación en su caso)	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 36, fracción XXII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación. • Póliza CI0133
MetLife México, S.A. de C.V.	Tramitar los Seguros de Separación Individualizado de las personas servidoras públicas de mando (en caso de solicitarlo)	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 36, fracción XXII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación. • Póliza SS0035, cláusula Primera, numeral I.
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Gestionar el Seguro de Gastos Médicos Mayores Colectivo (en caso de solicitarlo)	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 36, fracción XXII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación. • Póliza 23-539591.
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Tramitar la contratación de seguro de Automóvil (en caso de solicitarlo)	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 36, fracción XXII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación. • Manifiesto de confidencialidad y tratamiento de datos personales, emitido por la aseguradora.
Seguros Inbursa S.A., Grupo Financiero Inbursa	Tramitar la contratación del seguro Casa-habitación (en caso de solicitarlo)	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 36, fracción XXII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

		• Manifiesto de confidencialidad y tratamiento de datos personales, emitido por la aseguradora
--	--	--

Manifestación de la negativa para el tratamiento y transferencia, total o parcial, de los datos personales para las finalidades que requieren de consentimiento.

Si no desea que sus datos personales se transfieran a los destinatarios y para las finalidades antes señaladas, podrá manifestarlo a continuación:

Finalidad	Sí consiento	No consiento
Contratar el Seguro Institucional de Vida ó Incapacidad Total y Permanente (potenciación en su caso).		
Tramitar los Seguros de Separación Individualizado de las personas servidoras públicas de mando (en caso de solicitarlo).		
Gestionar el Seguro de Gastos Médicos Mayores Colectivo (en caso de solicitarlo).		
Tramitar la contratación de seguro de Automóvil (en caso de solicitarlo).		
Tramitar la contratación del seguro Casa-habitación (en caso de solicitarlo).		

¿Puedo ejercer la Portabilidad de datos personales?

Sí, usted puede solicitar la portabilidad de los datos que recabamos para el proceso de Administración de Personal los cuales se pueden transmitir a través de los formatos estructurados siguientes: XLSX y DOCX.

Recuerde, será necesario que el responsable receptor cuente con las condiciones técnicas mediante las cuales se posibilite la transmisión de sus datos. En caso de que usted requiera una copia de estos, deberá proporcionar el dispositivo de almacenamiento que soporte el volumen de la información a transmitirle.

Aviso de Privacidad Integral

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

https://www.asf.gob.mx/Section/262_Proteccion_de_Datos

Fecha de última actualización	01/07/2026
-------------------------------	------------